

# EL EJERCITO Y ARMADA

· ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR ·

El momento político

## El señor Sánchez Guerra renuncia a formar Gobierno

### Ejemplo a imitar

Cuando el Sr. Sánchez Guerra se ocupaba en la árdua tarea de gestionar la formación de Gobierno, alguien le indicó y él estuvo de acuerdo en que los momentos eran de verdadera emoción.

Y así lo creemos nosotros también, porque esta crisis no se parece a ninguna de las que hemos conocido anteriormente.

Siempre el gobernante caído ha dicho que se alegraba de poder descansar, y si bien no negamos que lo hayan dicho de veras, pocas veces habrá sido una expresión tan sincera del sentimiento íntimo de quien deja el Poder, como ahora al decirlo el general Berenguer.

Vino al Gobierno del país en una ocasión bien difícil y a realizar una obra muy espinosa, que nadie puede dudar que le ha costado no escasos disgustos.

Ha sido, pues, un gobernante que ha realizado un verdadero sacrificio al gobernar y que sinceramente se alegrará de dejarlo de la manera que lo deja, que no puede imputársele que ha rehuido el trabajo, ni la responsabilidad, ni el sacrificio.

Aparte de esto, que ya da a la crisis un aspecto poco común, puede decirse, por otra parte, que todos, en estos momentos, realizan verdaderos sacrificios, al resolverse la crisis.

Los principales factores de esta solución, que son el Rey que ha dado el Poder y el señor Sánchez Guerra que lo ha recibido, dadas las circunstancias que concurren en esta solución, ambos han sacrificado algo, tal vez mucho y todo en aras de la Patria.

Cuando en las alturas se ven ejemplos de gran patriotismo y de abnegación, ordinariamente, en las capas más bajas se tiende a imitarlo, resultando un conjunto de generosidad y altruismo capaz de redimir al pueblo que haya caído más bajo.

España, en cambio, después de los seis y pico años de tóxico dictatorial, parece haber despertado y erguido, y sentido la consciencia de su poder y del derecho de su soberanía. El Rey que ama a su pueblo y que es el primero en quererlo viril y capaz, sacrifica algo de sus prerrogativas para salvar los peligros de la actual situación política.

Imitemos todos el ejemplo de arriba, sacrifiquemos, si es necesario, cuanto se presente y contribuyamos con todo nuestro esfuerzo a elevar la Patria a la altura que merece y a la que hasta aquí no supimos colocarla.

### El señor Sánchez Guerra comienza sus gestiones para formar Gobierno

A las doce y diez llegó el señor Sánchez Guerra al ministerio del Ejército. Iba sólo y en seguida fué recibido por el conde de Xauen. No había entonces en el ministerio más que el subsecretario y el ayudante del general Berenguer, su hermano don Luis.

La conferencia fué larga; duró cerca de tres cuartos de hora, y al terminar, los fotógrafos pasaron al despacho del presidente dimisionario, donde se tiraron varias placas del grupo formado por éste y por el señor Sánchez Guerra.

En el momento de despedirse, dijo el señor Sánchez Guerra.

—A su disposición, señor presidente.

—A la suya siempre, señor Sánchez Guerra—contestó el general Berenguer.

Después, el señor Sánchez Guerra dijo a los fotógrafos que suponía no habían de hacerle más fotografías en el día de hoy, porque si en cada casa tenía que entretenerse en ello habría de perder mucho tiempo, y tenía mucho que hacer.

### El Rey en el ministerio del Ejército

Inmediatamente que abandonó el palacio de Buenavista el señor Sánchez Guerra, o sea a las doce y cuarto, salió del regío alcázar el Rey para, en unión de su secretario particular señor Torres de Mendoza, dirigirse en automóvil al ministerio del Ejército, con objeto de visitar al presidente del Consejo dimisionario.

Cuando el Rey llegó al ministerio del Ejército acababa de salir el señor Sánchez Guerra.

El Soberano pasó inmediatamente a las habitaciones del general Berenguer.

La entrevista del Monarca con el jefe del Gobierno dimisionario duró cerca de una hora.

El Monarca, a la una y cuarto de la tarde, entraba de nuevo en Palacio Real para almorzar en unión de su secretario particular, el marqués de Torres de Mendoza.

### Comienzan las visitas.—En casa de Melquiades Alvarez

Desde el ministerio del Ejército, el señor Sánchez Guerra marchó a casa de don Melquiades, con quien conversó media hora. A la salida dijo a los periodistas:

—Salgo muy satisfecho y muy agradecido a don Melquiades de la entrevista que he tenido con él, porque ha sido muy cordial y satisfactoria para mí. Se me ha ofrecido para todo, y me da toda clase de facilidades para apoyarme, tanto dentro como fuera del Gobierno.

Hizo una pausa y continuó:

—Veremos a ver lo que es preciso hacer, que será, probablemente, lo que ya se ha hecho en Francia dos veces y una en España; es decir, nombrar un vicepresidente del Consejo. Ahora voy a ver a señor Villanueva y quisiera también ir al Ritz.

### Habla don Melquiades

Los periodistas hablaron momentos después con don Melquiades Alvarez, y éste dijo primeramente:

—Si él no dice nada yo no tengo nada que decir.

Los informadores le preguntaron si colaboraría, y respondió:

—Desde luego, y otros más avanzados, también. Yo he aceptado la colaboración que me ha ofrecido.

—¿Para entrar en el Gobierno?

—Sí.

—¿Con qué programa?

—Desde luego, con el que ya se conoce, con el que yo tantas veces he repetido. Yo seré vicepresidente, y en el Gobierno entrarán los socialistas y los republicanos, pero con una colaboración decidida y directa, y creo que se harán ofrecimientos a Alba.

—Enhorabuena, pues.

—Todavía no.

—Y el señor Alvarez se despidió de los periodistas.

### Entrevista de los señores Sánchez Guerra y Villanueva

El señor Sánchez Guerra estuvo en casa del señor Villanueva. La entrevista de ambos políticos fué muy breve, y al salir, los periodistas se excusaron ante el señor Sánchez Guerra de las molestias que le producían.

—Es natural—repuso—. No estoy tan olvidado de estas cosas que no comprenda que en el día de hoy ésta es la misión de ustedes. Brevemente les diré que mi conversación ha sido muy corta con el señor Villanueva, porque éste es un hombre que siente la vocación y es sensible al deber. Me ha dado toda clase de facilidades, como don Melquiades, mostrándose dispuesto a colaborar tanto dentro como fuera del Gobierno.

### Dice el señor Villanueva.—Una amplia amnistía

Después de la entrevista de los señores Sánchez Guerra y Villanueva, los periodistas conversaron con éste.

—Ya saben ustedes lo que hay.

—¿Ha aceptado usted la cartera?

—Es lo más probable que la desempeñe; pero no sé cuál.

—¿Se decretará próximamente una amnistía?

—De eso, quien debe decir es el presi-

dente. Mi opinión particular es que debe hacerse lo que se hizo en el año diez y ocho, claro está que acomodándolo a las circunstancias actuales. Entonces ya saben ustedes que se dió validez a unas actas que no la tenían, porque estaban procesados los diputados por ellas elegidos. Mi pensamiento es que debe hacerse inmediatamente la amnistía.

—¿Quedará el Rey en Palacio entretanto?

—Sobre todo esto debe contestar el presidente—respondió el señor Villanueva—, pero, en fin, hemos resucitado lo que ocurrió el año 54 con doña Isabel II. Las constituyentes saben ustedes que son de carácter extraordinario.

—Y de las elecciones, ¿se harán primero las municipales?

—Yo creo—contestó—que en cuatro meses se pueden hacer las tres o en menos tiempo. Pero esto no estará exento de peligro para algunos, y es lo que debió hacer el Gobierno dimisionario en vez de ocuparse del «carnet» electoral, que fué solamente una broma pesada. Hay que ir a las elecciones cuanto antes, y haciéndolo así, el Gobierno lo hará en su propio beneficio.

—¿Entrarán republicanos y socialistas?

—Eso lo dirá el presidente.

### Un Consejo de diez minutos.—El último y la despedida.—A casa, a casa

Durante la conferencia del Rey con el general Berenguer llegaron sucesivamente al palacio de Buenavista los ministros de Estado, Hacienda, Fomento, Economía, Gracia y Justicia y Marina, así como el general Barrera y el capitán general de Madrid.

Los ministros, al saber que el Rey se encontraba con el presidente, esperaron en el salón amarillo, y al terminar el Monarca su conferencia el general Berenguer se reunió con los ministros dimisionarios, con los cuales estuvo diez minutos.

Algunos ministros dimisionarios fueron interrogados por los periodistas y dijeron:

—Nosotros, a casa, a casa.

### Visita al conde de Romanones y al marqués de Alhucemas

Al salir de casa del señor Ossorio, el señor Sánchez Guerra fué a casa del conde de Romanones.

Los periodistas abordaron al señor Sánchez Guerra, sobrino del señor Sánchez Guerra, que le acompañaba durante sus gestiones. Dijo que creía que el conde de Romanones colaborará con el nuevo Gobierno.

—¿Pero qué clase de colaboración?

—Personal, que es la única colaboración que quiere el señor Sánchez Guerra.

El conde de Romanones, después de haber recibido la visita del señor Sánchez Guerra, dijo a los periodistas:

—Es un día el de hoy muy interesante para España. El señor Sánchez Guerra me ha pedido mi concurso, y yo no se lo he regateado. No hemos hablado de fórmula alguna, pero parece que quiere formar un Gobierno de gran amplitud. Me parece que quiere que haya ministros sin cartera.

—¿Terminarán hoy las gestiones?

—No lo sé, porque como quiere formar un Gobierno de gran envergadura, para esto hace falta bastante tiempo.

El señor Sánchez Guerra, después de ver al conde de Romanones, fué a ver al marqués de Alhucemas. Salió a las seis menos cuarto.

—¿En qué términos se ha desarrollado su entrevista con los señores Romanones y Alhucemas?

—Muy afectuosos, y todo va muy bien, los dos son amigos antiguos míos, y como conocían mi opinión de antemano, no ha habido que darles explicaciones.

—¿Tendrá usted su colaboración?

—No lo sé; pero si es necesario, la tendré. Ahora ya es muy tarde, y voy a tratar de ver al señor Cambó.

### Otra visita

Después de comer, el señor Sánchez Guerra hizo una visita al almirante Ribera.

### Nota oficiosa de los presos políticos

Los periodistas estuvieron en la cárcel para saber qué opinión tenían los presos políticos acerca de la formación del Gobierno presidido por el señor Sánchez Guerra.

Los recluidos políticos tuvieron un cambio de impresiones y convinieron que fuera el señor Alcalá Zamora el que redactara la nota oficiosa que se facilitaría a la Prensa.

La nota que dictó el señor Alcalá Zamora dice así:

«No queremos acogernos a la socorrida fórmula de que para juzgar a un Gobierno debe aguardarse a conocer su composición y sus actos. Sin perjuicio de atender éstos y de examinar aquélla, basta el carácter con que se anuncia el Ministerio constituyente para considerarlo una primera etapa o victoria de la decisiva que obtuvo y completará la revolución, tan sólo a juicio de los miopes vendidos en diciembre.

La fuerza constituida por republicanos y socialistas sigue inquebrantablemente unida y en marcha, sin que pueda entrar en el Gobierno trazado, ni siquiera como fiscal presente. Actuará vigilando desde fuera para el triunfo inevitable de la República, y el empuje revolucionario que mantiene y perfecciona será el punto de apoyo único que encuentre la rectitud, la independencia y la resistencia del nuevo Gobierno, que, nombrado protocolaria y oficialmente por la Corona, sólo ha sido posible por la pujanza de la República, donde aquél encuentra su verdadero origen.

La situación teóricamente contradictoria e históricamente frustrada siempre de un Poder constituyente pleno, libre y sincero, coexistiendo con el resto o a la sombra requiriendo de otro poder constituido, planteará dificultades y zozobras frente a las cuales viviremos en un alerta de organización y propaganda.

Seguros estamos de que unas elecciones verdad proclamarían legalmente la República, y resueltos también a que ninguna intriga o influjo de los poderes tradicionales arrebatase nuestra victoria inmediata del poderío y el significado que quiere ostentar el futuro Gobierno. Sin duda su ánimo presente, y la realidad demostrará el máximo de sus esperanzas y los límites de su cometido honroso y patriótico: suavizar la transición y salvar el orden; pero deberá ser sordo a la sugestión de ningún otro aseguramiento y a la torcedura de medios y procedimientos para remediar el naufragio voluntario y ya virtualmente consumado.»

### El señor Sánchez Guerra regresa a Palacio

La expectación en Palacio es grande, notándose gran afluencia de periodistas de provincias y algunos extranjeros.

Al entrar el señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que no traía lista de Gobierno, pero podía haberla traído, aunque ello es difícil no siendo jefe de partido. Había preferido hablar antes a Su Majestad y darle cuenta de sus trabajos. «Vengo sólo a dar un avance», dijo.

### A la salida

En la escalera de la puerta del ascensor, rodeado por los periodistas, el futuro jefe del Gobierno dijo:

—He cumplido el programa que les dije a ustedes. He dado cuenta a Su Majestad de mis trabajos para la formación de Gobierno, y mañana vendré a las doce y media. Creo que tendré acabado el trabajo.

—¿Con la lista

—Creo que sí.

—¿Va usted a hacer alguna visita?

—No; a casa que estoy muy cansado.

—¿Irás usted a la cárcel?

—No; irá alguien en mi nombre. Tengo necesidad de ir a casa porque espero tener allí dos respuestas que me interesan.

—¿Colaborarán socialistas y republicanos?

—Esas son las respuestas que espero. Y no tengo nada más que decir. Ya me han saqueado todo.

Cerca ya del automóvil, a nuevas preguntas sobre la formación de Gabinete, contestó:

—No puedo dar un avance del Gobierno, porque no lo tengo. Pasa con él lo que con la famosa estatua de Sardhou «Fernanda», que fué premiada tres veces sin haberla visto nadie, y cuando uno le preguntó, por fin: —¿En dónde está? Contestó:— Aquí, y se señaló la frente.

### Don Rafael Sánchez Guerra en la Cárcel Modelo

A las cuatro y media de la tarde llegó a la Cárcel Modelo el hijo de don José Sánchez Guerra para entrevistarse con el señor Alcalá Zamora. La entrevista tuvo lugar en la Sala de Abogados y duró unos treinta minutos. Sabemos que el señor Sánchez Guerra habló también con otros presos políticos. Uno de nuestros redactores tuvo ocasión de conversar con don Rafael Sánchez Guerra antes de que comenzara la comunicación.

—Vengo a saludar a todos estos señores, que son mis amigos. Celebraré con ellos—nos dijo—una conferencia bastante extensa.

—¿Vendrá su padre?

—Tenía el propósito de hacerlo, aunque no sé si dispondrá de tiempo para ello, toda vez que ha de realizar muchas visitas antes de las seis, en que, como saben ustedes, ha de estar en Palacio.

Un informador dió cuenta al señor Sánchez Guerra de los términos en que se hallaba redactada la nota del señor Alcalá Zamora.

Al despedirse, un periodista preguntó:

—¿Se le puede dar a usted la enhorabuena?

—No sé que decirle a usted. Si la nota está redactada como dicen, a mí no.

Cerca de las cinco de la tarde llegó a la cárcel don Luis Zabala, quien solicitó y obtuvo comunicación con los presos políticos. El señor Zabala les manifestó que iba en nombre de los señores Burgo Mazo y Villanueva para preguntarles si estaban dispuestos a actuar con el Gobierno, aunque fuera como ministros sin cartera, para evitar toda posibilidad de que tuvieran que acudir por razones de su cargo al Palacio Real.

Los presos le contestaron que se atenían única y exclusivamente a la nota que habían dado esta misma tarde, que siguen considerando inconvencional.

A esta conversación asistió el señor Sánchez Román, quien dijo:

—Es inexplicable que, habiendo sido fallado ya el pleito por la opinión pública, estos señores continúen en la cárcel y hayan de hablar con los emisarios que a ellos llegan a través de una reja.

Los presos políticos, con quienes hablamos después de la visita que les hizo don Rafael Sánchez Guerra, dicen que esta entrevista ha sido muy afectuosa, pero que en nada ha alterado, ni con ella se pretendía alterar, la actitud que desde antes habían adoptado.

A última hora de la tarde persistían los presos políticos en la creencia de que iría a verlos don José Sánchez Guerra.

### «Quiéren constituir una reserva»

Don Rafael Sánchez Guerra, en conversación con los periodistas, dijo:

—He dicho a mi padre la impresión que he sacado de las conversaciones que he celebrado en la cárcel. Todos me han dicho que las personalidades que van a integrar el Gobierno les merecen absoluta garantía; pero que desean constituir reserva por lo que pueda ocurrir, por si el Gobierno que va a formarse, al llevar a la práctica su honrado programa, encontrara entorpecimientos que procediesen de persona ajena a ellos.

### Visita de Sánchez Guerra a los presos políticos

Al terminar su conversación con los periodistas en la puerta de Palacio el señor Sánchez Guerra se despidió amablemente de ellos y volvió a asegurarnos que marchaba directamente a su casa.

En efecto, así lo creyeron... pero unos cuantos redactores políticos sospechamos que pudiera dirigirse a la Cárcel Modelo para entrevistarse con los presos políticos.

El hecho era sin duda alguna el más importante de todos los que se han producido desde que se planteó la crisis total, y era necesario, imprescindible, confir-

marlo a todo trance. Con este propósito tomamos un «taxi» y ordenamos al chófer que siguiera al coche de don José Sánchez Guerra.

En efecto, el automóvil del ilustre político, tomó la calle de Bailén, como si llevara dirección a su domicilio, pero al llegar al final torció, y tomando una estrecha bocacalle, enfilo nuevamente la calle de Bailén, y a gran velocidad se dirigió a la Cárcel Modelo por la calle de la Princesa.

Los periodistas adelantaron sus coches al del señor Sánchez Guerra, con objeto de recibirle a la entrada de la Cárcel, lo que consiguieron momentos antes.

Don José, al apearse del coche en unión de su hijo don Rafael y de su sobrino el señor Sánchez Eznarriga, los saludó con el mayor afecto y les dijo:

—No crean ustedes que he tratado de engañarles. Lo ocurrido es lo siguiente: Yo di un encargo a mi hijo, que no tuvo tiempo de comunicarme. El de hacer una gestión cerca de los presos políticos. Al llegar a Palacio me dijo que me tenía que hablar urgentemente, pero ya me estaba esperando el Rey y tuvo que esperarse. Ya en la calle me dió cuenta del resultado de la gestión que le encomendé, y por eso he venido.

La presencia de don José Sánchez Guerra fué advertida inmediatamente por los grupos de curiosos que había cerca de la Cárcel Modelo, y con la natural sorpresa y emoción se acercaron al grupo que formaba con los periodistas, pero advertidos por la fuerza de guardia de que no podían permanecer allí, con el mayor respeto se retiraron a una distancia prudencial.

Don José rodeado del grupo de periodistas y fotógrafos, pasó dentro de la cárcel, y su hijo don Rafael le rogó que subiera hasta la dirección, pues se encontraba muy fatigado.

Inmediatamente los oficiales de guardia dieron aviso de la presencia de don José al director, quien bajó en unión del alto personal a la puerta de acceso a la dirección.

El director de la cárcel traía en la mano el volante necesario para permitir la entrada y venía acompañado también del inspector de policía que hace guardia desde hace tiempo en el antedespacho de la dirección de la Modelo.

—Soy don José Sánchez Guerra.

—¿A quiénes desea usted ver?—le contestó el director.

Don José, con clara voz y pausadamente, replicó:

—A los señores Largo Caballero, De los Ríos y Alcalá Zamora.

El director iba anotando en el volante los nombres de los presos a quienes deseaba ver el señor Sánchez Guerra, y, previo este requisito, el grupo se encaminó al primer rastrillo.

Antes de llegar a él los periodistas y fotógrafos rogaron al señor Sánchez Guerra se dejara hacer un grupo, alegando que no se daría otro circunstancia en la vida de la política española.

El director de la Modelo al oír este ruego se interpuso diciendo:

—No les consiento a ustedes que dentro de la prisión se haga ninguna fotografía. Lo prohíbe el reglamento. Eso cuando salga don José, en la calle pueden hacérsela.

Los periodistas le hicieron ver, con atinadas consideraciones, que no era ocasión por la solemnidad del momento, de aplicar el reglamento con tanto rigor.

—Está usted en presencia del presidente del Consejo de ministros y no caben reglamentos—arguyó un periodista.

Entonces don José Sánchez Guerra, con la amabilidad más extraordinaria, dijo:

—No me invoquen ustedes como presidente del Consejo de ministros, porque en este caso tendré que decir al director de la prisión que anule el reglamento; invóqueme como el señor Sánchez Guerra y entonces tendrá más tolerancia.

El señor Sánchez Guerra sale visible y hondamente emocionado de su entrevista

La entrevista de don José Sánchez Guerra duró escasamente veinte minutos. A las siete y diez minutos entró en la prisión y salió a las ocho menos veinte acompañado del culto personal de la Cárcel.

Don José apenas si podía hablar. La emoción se reflejaba de una manera intensa. El momento fué del más alto interés.

Los periodistas respetaron su silencio hasta que comprendieron que estaba un

poco más tranquilo. Cerca de la puerta de entrada, ante la nube de fotógrafos, un periodista le dijo:

—¿Puede usted decirnos algo, don José, de su entrevista?

El señor Sánchez Guerra respondió: —He venido a cumplir el deber de visitar a estos presos políticos y a ver si podía conseguir su colaboración en el Gobierno que estoy formando.

—¿Con resultado satisfactorio?

—No.

Inmediatamente los fotógrafos tiraron varias placas y el señor Sánchez Guerra dijo, al tiempo que subía al automóvil.

—Aun me quedan que hacer dos gestiones de gran importancia. Y luego a casa, de donde no saldré.

### En casa del señor Sánchez Guerra

A las siete de la tarde comenzaron a llegar al domicilio del señor Sánchez Guerra los futuros ministros. Los primeros en llegar fueron los señores Burgos Mazo y Melquiades Alvarez, quienes tuvieron que esperar un buen rato, porque don José no se encontraba aún en su casa.

Don Melquiades dijo a los periodistas: —Creo que don José no ha hecho ya esta tarde más gestiones. Yo he visitado al general Gódel, el que está conforme con los propósitos del nuevo Gobierno y ha aceptado la cartera de Ejército.

Desde luego, yo voy a él como vicepresidente, pero aun no tengo designada cartera.

—Le asignaban a usted la de Gracia y Justicia.

Pues desmienta usted, porque yo soy partidario de que a ese Ministerio no debe ir ningún abogado en ejercicio.

A las ocho llegaba el señor Sánchez Guerra, quien dijo a los periodistas: —Desde la Cárcel Modelo me trasladé al Ministerio de la Gobernación para hablar con el señor Matos y darle un abrazo. No estaba allí y me dirigí al Ministerio de Ejército, donde lo encontré.

Los periodistas le dijeron que arriba se encontraban los señores Burgos Mazo y Melquiades Alvarez, y contestó:

—No lo sabía, la noticia me la dan ustedes. He hecho algunas gestiones, y creo que mañana podré llevar al Rey la lista del nuevo Gobierno.

Seguidamente tomó el ascensor. Poco después llegaba el señor Ossorio y Gallardo, quien dijo a los periodistas: —Estaba en Toledo y vengo llamado por el señor Sánchez Guerra.

—¿Es usted ministro?

—Yo soy un hombre que está muy bien en Círcos de la Sagra.

El señor Chapaprieta dijo al llegar: —No sé nada. Vengo porque me han llamado.

Los periodistas le dijeron si tenía autorización del señor Alba para formar parte del Gobierno, y con testó:

—Don Santiago está conforme con todo cuanto haga este Gobierno.

Ossorio y Gallardo no forma parte del Gobierno

A las nueve menos diez salió de casa del señor Sánchez Guerra don Angel Ossorio y Gallardo, quien hizo la siguiente declaración a los periodistas:

—El señor Sánchez Guerra me ha requerido para formar parte del Gobierno cosa que le he agradecido hondamente por el honor que supone y por la historia conjunta de nuestra actuación durante los últimos tiempos. Pero he declinado, primero, porque me juzgo sujeto a mis obligaciones de decano del Colegio de Abogados, que no quiero abandonar, y después, porque me parece equivocado el intento de resolver el problema político español con un cambio de Constitución. No es ahí, en la Constitución, donde está la dificultad, sino en otro sitio.

El señor Ossorio hizo una pausa, y después agregó:

—Cuando S. M. el Rey abdique empezaré yo a contemplar cuáles son mis deberes. Mientras tanto, creo que no tengo otros, sino el de mantenerme apartado de toda función de Gobierno. Esto es lo que, señores, yo hay alguna ambigüedad?

—¿Y qué impresión tiene usted de todo esto?—le preguntamos.

—Yo no soy quién para hacer críticas y menos en este momento.

### Las primeras manifestaciones de los futuros ministros

A las nueve y media bajaron los señores Alvarez, Burgos Mazo y Chapaprieta. Don Melquiades Alvarez dijo a los periodistas:

—Nada nuevo, señores. Hemos tenido un cambio de impresiones sobre el resultado de las entrevistas que ha celebrado el señor Sánchez Guerra. Desde luego los republicanos y socialistas no colaborarán directamente en el Gobierno, pero sí lo ven con simpatía.

—¿Les dió cuenta don José de su entrevista con ellos en la Cárcel Modelo?

—Desde luego, y con una gran amplitud. Ha sido un acto muy fuerte y emocionante en extremo.

—¿Habrá Gobierno mañana?

—Depende de algunas gestiones que tiene que realizar por la mañana don José. Hoy no podía ya hacerlas porque está verdaderamente fatigado.

Don Melquiades dijo a continuación: —Pero conste que nosotros hemos hecho lo que debíamos, sin apartarnos ni un ápice de nuestro programa... Ahí, ya verán lo que hacen.

—¿Y usted, ¿qué impresión tiene?

—No sé, no sé..., buena, sin grandes dificultades.

Otro ministro.—El señor Chapaprieta

También, se detuvo a hablar con los informadores el señor Chapaprieta.

—¿Será usted ministro?

—Yo no quería, me negué en principio, pero siguiendo las instrucciones que recibí del señor Alba he aceptado formar parte del nuevo Gobierno.

—¿Va usted a Trabajo?

—No sé nada, porque aún no se han hecho la designación de las carteras que hayamos de ocupar.

—¿Se ha dicho que si el señor Sánchez Guerra encuentra dificultades para formar Gobierno sería encargado don Melquiades Alvarez?

—Yo no creo que haya tantas dificultades que pongan las cosas en ese estado. Lo que ocurre es que la formación de este Gobierno es difícil, porque no se trata de un Gobierno de partido en el que se designan ocho señores y construirlo sin más dificultades. Se hace solo. Pero éste necesita replomamiento de ideas, propósitos e iniciativas. Esto, como comprenderán, requiere tiempo.

Si yo puedo ser un obstáculo estoy dispuesto a eliminarme

El último en hacer manifestaciones fue el señor Burgos Mazo, quien dijo lo siguiente:

—Hemos tenido un cambio de impresiones con don José. Esta noche no hay nada en concreto. Mañana por la mañana nos reuniremos aquí otra vez, porque el señor Sánchez Guerra ha quedado en avisarnos por teléfono para darnos cuenta de las gestiones que piensa realizar.

—¿Habrá Gobierno a las doce como aseguró hoy don José?

—No sé. Depende de las gestiones que le he dicho que tiene que hacer. Yo tengo buenas impresiones y lo habrá sino surge alguna cosa que no podamos resolver ni prevenir.

—¿El señor Marañón, ha aceptado?

—No.

—Y ministros sin cartera, ¿habrá?

—Una vez que los socialistas y los republicanos no han aceptado colaborar en el Gobierno, ya no hay necesidad de que haya ministros sin cartera. Yo he vuelto a repetir a don José lo que tantas veces le tengo manifestado: que yo no soy un obstáculo para que se malogre el intento de formar este Gobierno. Si mi nombre despierta recelos o alguien no le parece bien mi colaboración, en el acto lo dejaré.

Todo está en el aire

El último en salir fué el señor Marañón. Como a la entrada se limitó a decir muy pocas palabras.

—Todo está en el aire.

—¿Tampoco acepta el señor Ortega y Gasset?

—Tampoco.

—¿Y usted?

—Yo me dedico a curar a mis enfermos.

Poco después salía el hijo del señor Sánchez Guerra, don Rafael, quien manifestó a los periodistas que su padre no pensaba hacer ninguna gestión más, aplazándolo todo hasta hoy por la mañana, y dijo que se había acostado apenas salieron los señores con quienes había conferenciado.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA RESGINDE LOS PODERES Y ACONSEJA AL REY QUE SEA LLAMADO DON MELQUIADES ALVAREZ

tenía más fortuna que él. Agregó: «Salgo reconocido a las consideraciones y halagos que para mí ha tenido el Rey. En nombre de España fui requerido y en nombre de España he acudido». Haciendo constar que si no ha formado Gobierno no ha sido por falta de ofertas. Pensaba hacer un Gobierno adaptado a la situación, porque yo no puedo cerrar los ojos a la luz que da en la cara, habiendo sido ésta la causa de mi declinación».

## Ayuntamiento

### SESION PLENARIA

Volvió a reunirse el Ayuntamiento en sesión plenaria, bajo la presidencia del alcalde.

Aprobada el acta de la precedente reunión, se acordó, con algunos votos en contra, pagar a la Sociedad J. Ribero y Compañía la cantidad—80.866 pesetas—que se le adeudaba por intereses de demora en el abono de la liquidación general de obras del nuevo Matadero.

También se aprobaron las bases del concurso para la provisión de una plaza de jefe de zona del servicio de Limpiezas.

El dictamen referente a un concurso público para el establecimiento de líneas regulares de autobuses en la capital, dictamen que se ha preparado con una rapidez vertiginosa, que contrasta con la lentitud que en el despacho de otros asuntos se advierte en las Comisiones, quedó sobre la mesa, porque algunos ediles, y entre ellos el estuoso señor Pelegrin, no tenían la preparación suficiente para discutirlo. Esto se hará, según parece, en una sesión extraordinaria, suponiendo que a ello no se opongan los que, considerándose «agonizantes» en este Ayuntamiento, estimen que deben dejar el problema a resolución del nuevo Concejo, criterio que se ha sostenido siempre en la Corporación.

Se acordó arrectar al Ministerio de Instrucción pública los solares de las calles de Lara, Barceño y Marañón de los Heros, y los de López de Hoyos, para la construcción de la Escuela Normal de Maestros y un grupo escolar.

Se discutió ampliamente una moción del alcalde, en la que propone que los automóviles del servicio público, durante el período transitorio hasta que se establezca la tarifa tope de 70 centimos, cobren por los servicios a 60 centimos, los que no tengan adaptada a la primera, o sea a la de 70, el aparato taxímetro, y a 70, los que le tengan, y en uno y otro caso, sin propina.

El marqués de Hoyos defendió la moción, afirmando que no tiene esta otra objeto que el de establecer el regimen transitorio, hasta que se llegue a la total adopción de la tarifa única de 70 centimos, aprobada hace ya tiempo por el Ayuntamiento.

Añadió el alcalde que, realmente, era igual una tarifa que otra, pues, aunque parece más barata la de 60, no lo es, habida cuenta de que con este precio la bajada de bandera se limita a 600 metros, y, en cambio, llega al kilómetro con la de 70 céntimos.

Aprobada la moción, cuyo debate originó la intervención del señor García, quien aseguró que, a pesar del expediente instruido, y a pesar de las medidas adoptadas por la Alcaldía y la Inspección del tráfico, circulan por Madrid algunos coches sin licencia, se levantó la sesión.

## Extranjero

### DIEZ BOMBEROS MUERTOS EN UN INCENDIO

LIMA.—Durante los trabajos de extinción de un incendio declarado en una casa de antigua construcción han perecido diez bomberos, resultando otros cuatro con heridas. Estas desgracias se deben a que el edificio se derrumbó cuando los bomberos se encontraban en el interior del mismo, quedando por lo tanto sepultados entre los escombros.

Otros cuatro bomberos pudieron ser extraídos con vida, sin bien sufren lesiones. El salvamento de estos cuatro hombres se consiguió tras heroicos esfuerzos.

### EL PRINCIPE DE GALES, EN AREQUIPA

AREQUIPA.—El domingo, por la tarde, llegaron a esta ciudad, en avión, procedentes de Lima, el Príncipe de Gales y su hermano, el Príncipe Jorge. Los Príncipes ingleses fueron recibidos por las autoridades de Arequipa, que les dieron la bienvenida. El Príncipe de Gales contestó al saludo en español. Es tuvo conversando en español con los oficiales que habían acudido al aeródromo, a quienes manifestó su gratitud por el cordial recibimiento. También dió las gracias en español a los aviadores que habían escoltado su avión durante el vuelo.

Poco después los Príncipes continuaron el viaje a Cuzco, en tren.

### OTROS VEINTE MILLONES DE LIBRAS PARA LOS SIN TRABAJO

LONDRES.—La Cámara de los Comunes ha rechazado, por 251 votos contra 220, la moción presentada por los conservadores contra la resolución financiera del ministro del Trabajo. Dicha moción tendía a rebajar a diez millones el aumento de veinte millones que proponía el ministro del Trabajo, sobre el total del empréstito para socorrer a los obreros sin trabajo.

La Cámara ha adoptado en votación ordinaria la resolución financiera antes citada.

### VEINTE MILLONES PARA LAS VICTIMAS DE LA SEQUIA

WASHINGTON.—El Presidente Hoover ha firmado el proyecto de ley, ya aprobado por la Cámara de Representantes y el Senado, que al presupuesto del Ministerio del Interior añade 20 millones de dólares para ayudar a las víctimas de la sequía.

Con esto termina, una de las más rudas luchas habidas entre el Poder legislativo y el presidente que se ha visto desde los días del presidente Wilson.

Esta suma será empleada en conceder préstamos a los que quedaron en situación angustiosa por la sequía en el Centro y Oeste.

## Guardia civil

Concediendo veintinueve días de comisión del servicio al capitán don Luis Peralta Villar.

Idem permiso a los guardias Antonio Pérez Orellana, Felipe Mena Andreu, Alejandro Penin, Germán Pérez y José García Martínez.

Idem continuar anotado en escala al aspirante Alfredo Ruiz y Guillermo Vicente.

Dejando sin efecto el ingreso del idem Julio Martínez.

Remitiendo a informe, instancia de los idem Andrés Herrera, Juan Zamora, Manuel Zarza, Manuel García, Manuel Sevilla, Victorino Ortiz, Lisardo Ferrero, José Serrallo, Sotero Belinchón, Ramiro Carbajo, Perpetuo Tenorio, Eusebio García, Oliverio Thons, Constantino Granados, Gregorio Ubeda, Lorenzo Hernando, Avelino Sotelo, Juan Tomé, Gabino García, Cruz Burgos, José Delgado, Francisco García, Mateo Sánchez, Juan Rivera, Joaquín Porras y Santiago Galán.

## ESTUFAS DE CALIDAD

Con un 20 por 100 más de caloría que las del modelo 1927, siendo de las mismas dimensiones

¡EXITO CONCLUYENTE Y DEFINITIVO!

Calefacción por catalización. Patentes 96.544 y 105.978. Sin el más pequeño inconveniente.

Isotermis



Premiada con medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

VERDADERAMENTE MARAVILLOSO

Sin fuego. Sin llama. Sin cenizas. Sin olor. Precio del aparato completo, ptas. 120.

CRIADORAS AVICOLAS ISOTERMIS

Precio. 85 ptas.

Procedimiento científico operado a baja temperatura por la acción CATALITICA DEL PLATINO

Funciona sin interrupción y sin peligro alguno, añadiéndole gasolina cada veinticuatro horas.

CONSUMO, CINCO CENTIMOS POR HORA

Industria Española de Estufas Isotermis. Aragón, 277, Barcelona.

## FIJESE

Opina Santa Lucía, Cruz, 16

Gafas níquel puro	desde 3,00 ptas.
» enchape oro	6,00 »
» imitación concha	4,00 »
» enchape oro recubiertas	6,00 »
Cristales vista cansada o miope	1,00 »
» estigmáticos	2,00 »
» receta oculista	1,00 »

Vendemos los mismos artículos que las demás casas del ramo a menos de la mitad de precio. GARANTIZAMOS con factura en cada compra la superior calidad de los artículos que vendemos.

Toda gafa comprada con receta de oculista será entregada una vez comprobada la misma por el doctor y firmado el visto bueno, con lo cual podrá tener la seguridad de que las gafas son hechas con toda exactitud.

A militares 10 por 100 de descuento.

# CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

**Andrés Romanillos**  
Sastrería civil y militar  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército  
PLAZA DE ESPAÑA, NUM. 6. TEL. 12665  
MADRID  
Sucursal en Barcelona

MAQUINAS ESQUILADORAS PARA TODA CLASE DE GANADOS  
**STEWART**  
AFILADORAS - ACCESORIOS  
PIEZAS DE RECAMBIO  
Para presupuestos y pedidos  
DIRIGIRSE A LA CASA  
**F. LARRAZ**  
Ventura Rodriguez, 7  
MADRID - Teléfono 32216

Fábrica de Camas  
Somiers y otros muebles metálicos  
MUEBLAJE Y MATERIAL SANITARIO  
**Joaquín Torres**  
Córcega, 394 BARCELONA. Teléfono 74 115  
Casa fundada en 1870  
Especialidad en suministros militares

**LA CONFIANZA**  
Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correajes de todas clases.  
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.  
**HIJOS DE MIGUEL PRADOS**  
Luis de Velázquez, núm. 2 MALAGA

**LORENZO RAMIREZ TOMÉ**  
Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras  
Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales  
DEPOSITO CENTRAL:  
30, Cruz 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

**LA CHOCOLATERA**  
marca registrada.  
CAFÉS-Chocolates y TÉS  
LOS MEJORES  
HUERTAS, 22. (frente a Príncipe)  
Teléfono 10.251.  
NO TIENE SUCURSALES.  
MADRID

**ARTICULOS DE OCASION**  
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo  
**HORTALEZA, 3**  
A militares precios especiales

**La Constancia**  
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, generos de punto. Camisería.  
MALAGA  
Marqués de la Paniega, 47, 1.º

**CORCHO HIJOS, S. A.**  
Saneamientos - Calefacciones  
Cocinas de todas clases  
Fábrica de Aparatos Sanitarios  
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES  
CASA EN MADRID:  
CALLE DE RECOLETOS, 3

**VALVULAS**  
receptoras y emisoras para Radio  
**Philips Iberia, S. A. E.**  
Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia, Las Palmas.

**HIJO DE MIGUEL MATEU**  
Máquinas-Herramientas y utilaje en general. Tubería, Hierros, etc.  
Prado, 27, y Santa Catalina, 5  
MADRID  
Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

## Los servicios de Aviación

### ORGANIZACION

Hoy publica el «Diario Oficial» la siguiente circular:

«En virtud de lo dispuesto por el artículo séptimo del Real decreto de 8 de enero último, que reorganiza la Aeronáutica militar, el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Con arreglo a lo dispuesto en el apartado h) del artículo quinto, de dicha soberana disposición, la Sección y Dirección de Aeronáutica militar se compondrá de una Secretaría y cuatro Negociados radicando en la mencionada Secretaría el órgano por el cual el general jefe de la mencionada Sección y Dirección, ejerce las facultades directivas inspectoras y administrativas la Dirección General de Preparación el citado Real decreto.

La Junta Técnica de Aeronáutica Militar tiene por objeto informar al ministro y proponer los ensayos, modificaciones y adquisiciones del material y la organización general del servicio y unidades tácticas aéreas, debiendo a tal efecto seguir constantemente los progresos aeronáuticos del Extranjero, y será presidida por el general jefe de la Dirección general de Preparación de Campaña y estará constituida por cuatro generales con destino en dicha Dirección; el jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica del Ministerio, los jefes de los negociados de material e instrucción de dicha Sección, el jefe de los servicios de material; el de los servicios de instrucción; el del parque y talleres central; el del laboratorio y los primeros jefes del primer batallón de Aviación y del batallón de Aerostación. Ejercerá las funciones de secretario un jefe con destino en la Dirección General de Preparación de Campaña.

En la Escuela de Observadores todo el personal de jefes y oficiales tendrá el título de observador aerostero y podrá pertenecer a cualquier Arma o Cuerpo combatiente. En los períodos en que la instrucción se intensifique podrán nombrarse por Reales órdenes profesores eventuales de la Escuela de Observadores.

Los observadores y pilotos de aerostación serán oficiales pertenecientes a las escalas activas de las Armas y Cuerpos combatientes que continuarán figurando en las escalas y plantillas de los mismos y adscritos al Servicio de Aerostación, mientras desempeñen cargos de plantilla en el mismo durante períodos de campaña o maniobras.

El título de Observador Aerostero se otorgará previo reconocimiento de aptitud física y mediante las enseñanzas que adquirirán en la Escuela de Observadores. Solo podrán aspirar a tales títulos los jefes y oficiales de las cinco Armas o Cuerpos combatientes del Ejército.

Tendrán derecho al percibo de la gratificación del 20 por 100, del sueldo correspondiente al empleo que se disfrute:

a) Los pilotos de primera categoría y de segunda clase de la validez de su título.

b) Los observadores con título no caducado que totalicen un mínimo de veinticuatro horas en el aire en globo cautivo y hayan asistido a cuatro cursos o escuelas declaradas válidas para este objeto.

Cuando los pilotos y observadores hayan asistido a diez cursos o escuelas prácticas, tendrán derecho al uso permanente del emblema de su especialidad.

Caducan los títulos aerosteros:

a) Los de piloto al cabo de número de años igual a la mitad del número de ascensionales libres que hayan efectuado.

b) Los observadores cuatro años después de las últimas prácticas declaradas válidas por Real orden, que hayan realizado.

El personal del Servicio de Aerostación y los jefes y oficiales con títulos aerosteros en plena validez y que figuren en las plantillas del servicio tendrán derecho al percibo de la gratificación de aerostación señalada, siempre que en razón a sus títulos o destinos de Aviación no perciban gratificaciones de las asignadas a este último servicio y efectúen las prácticas de vuelo y observación reglamentaria en el servicio de Aerostación.

El personal de jefes y oficiales con destino en el servicio de Aviación continuará disfrutando las gratificaciones y devengos fijados por la Real orden circular de 17 de septiembre de 1920, con las modificaciones que a continuación se enumeran.

La actual gratificación de aeródromo se denominará en lo sucesivo de «destino de aviación» teniendo derecho a ella el personal de Sección-Dirección y demás unidades y servicios que no tengan derecho a la de «vuelo».

Igual denominación tendrá la gratificación que se abone al personal de los Cuerpos auxiliares y subalternos del Ejército y a los jefes y oficiales que no pertenecientes a las plantillas del servicio de aviación ejerzan cargos en los aeródromos.

La actual gratificación de «categoría» es sustituida por la de «servicio», y tendrán derecho a ella y en la cuantía que se fija el personal siguiente: El director de aeronáutica 3.000 pesetas anuales; los jefes de los servicios de instrucción y material, los de los cuatro batallones, el del laboratorio y el del parque y taller central 2.500 pesetas anuales. Los jefes con mando de unidades aéreas con 2.000 pesetas anuales. Los capitanes con iguales mandos o destacamento independientes 1.500 pesetas anuales.

Los demás jefes y oficiales con destino en otras unidades y servicios y que poseen los títulos de pilotos y observadores percibirán 1.000 pesetas anuales los jefes, y 900 los capitanes.

La gratificación de industria subsiste con igual denominación y condiciones que actualmente.

La gratificación de profesorado se denominará en lo sucesivo de instrucción con la cuantía de 1.500 pesetas anuales para los jefes y oficiales que desempeñen el cargo de profesor en las Escuelas y con la de 1.000 pesetas anuales para las clases de tropa que ejerzan tales cargos.

Subsisten las compatibilidades e incompatibilidades que marcan las disposiciones vigentes.

Cualquiera que sea el destino de un jefe u oficial en el servicio de Aviación, los devengos máximos que por acumulación de gratificaciones puede percibir no po-

drán exceder de los que correspondan a los del mismo empleo que ejerzan mando de unidades aéreas en los batallones de Aviación.

Para la provisión de destinos en la Sección-Dirección de Aeronáutica y Servicios señalados, se hará una primera propuesta a base del personal que actualmente sirve en tales dependencias y servicios y del que pertenezca a la situación B.—En lo sucesivo, los destinos a los batallones de Aviación se harán con arreglo al sistema general establecido para destinos a Cuerpos armados de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército y para todos los demás se anunciarán los oportunos concursos.

Los jefes y oficiales de cualquier Arma o Cuerpo sin título de especialidad aeronáutica que hasta la fecha tenían destino en los servicios de Aviación y como consecuencia de esta reorganización excediesen de la plantilla y quedasen sin destino, tendrán, a efectos del nuevo destino, los beneficios concedidos por otras disposiciones a los jefes y oficiales de Cuerpos suprimidos o reducidos en plantilla.

### VIAJE DE LA REINA

#### Doña Victoria sale para España

LONDRES.—Su Majestad la Reina de España ha salido de esta capital esta mañana, a las once, emprendiendo el viaje de regreso a Madrid.

En la estación se hallaban, para despedir a doña Victoria, los Reyes de Inglaterra y numerosas personalidades inglesas y españolas. El grupo formado por las personas de la familia real esperaba en una sala reservada de la estación desde poco antes de dicha hora. La Reina de España llevaba un abrigo de piel negra y un sombrero del mismo color, y tenía en la mano un ramo de tulipas. La Reina de Inglaterra vestía abrigo de terciopelo negro, guarnecido de piel.

Después de despedirse de algunos amigos y representantes de la Embajada de España, y entre ellos la marquesa de Carisbrooke y el embajador de España, señor Merry del Val, doña Victoria abrazó y besó a los Reyes de Inglaterra, quienes saludaron con la mano hasta que el tren se perdió de vista.

Llegada a París

PARIS.—S. M. la Reina de España llegó a esta capital a las 17,40 procedente de Londres. La acompañaban su dama de honor la duquesa de San Carlos, la marquesa de Carisbrooke, el duque de Miranda y el señor Sisterón, interventor general de Seguridad.

Al descender del tren, la Soberana española fué cumplimentada por el embajador en París, señor Quiñones de León; el señor Guichá, director de la policía municipal y numerosas personalidades de

la colonia española, así como de la británica.

La Reina doña Victoria subió a un automóvil, trasladándose al Hotel de la rue de Rivoli, donde se hospedan siempre los miembros de la familia real española cuando se encuentran en París.

Doña Victoria saldrá de nuevo con dirección a Madrid en el sudexpreso a las 20,40.

### Salida para Madrid

PARIS.—Despidieron a la Reina de España, al partir para Madrid, el duque de Fernán-Núñez, vizcondesa de la Rochefoucauld, marqués de Narros, marquesa de Lambert, condes de Molina, marqués de Luca de Tena, Sr. López Oliván, señor Garnica, condesa de Yebes, marquesa del Mérito, señores de Larragoiti, agregados militar y naval de la Embajada, con sus respectivas esposas; alto personal de la embajada, cónsul de España, Sr. Cubas, y otras personalidades.

### El Sr. Alba despide a Su Majestad la Reina en París

PARIS.—El Sr. Alba se personó esta noche en la estación D'Orsay para despedir a S. M. la Reina de España.

La augusta señora, después de saludar a los presentes, conversó en el andén con el ex ministro de Estado separadamente y en términos muy afectuosos.

Interrogado el Sr. Alba al salir de la estación declaró:

—La Soberana ha tenido la bondad de recordarme tiempos ya viejos para mí. Yo siempre la he recordado con respeto y reconocimiento.

Es, en efecto, la primera vez que desde la noche del 12 al 13 de septiembre de 1923, en un baile de gala celebrado en el palacio de Miramar—el Sr. Alba se ha acercado a cumplimentar personalmente a la Reina.

### CONFERENCIA

#### En el Centro del Ejército y la Armada

El próximo jueves, día 19 del actual, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Centro Cultural del Ejército y de la Armada, el comandante de Caballería D. Segismundo Casado, sobre el tema «Organización del Ejército Francés».

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

## EL TIEMPO

Sobre el Continente americano del Norte existen varios centros borrascosos y encuadrados entre los meridianos 40 y 60, y los paralelos 20 y 40 se halla otro del mismo carácter.

Una perturbación atmosférica importante se encuentra sobre el Continente europeo; y en el Atlántico se consolidó una importante zona anticiclónica, que coexiste con la del Asia central.

Sopla el viento con fuerza por todas partes, y en muchos parajes del Centro europeo se registran nevadas.

En España, dominan los vientos del cuarto cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 22 grados, en Málaga, y la mínima de hoy, ha sido de 2 grados bajo cero en Teruel, Avila, Salamanca, Soria y Burgos.

En San Sebastián, la máxima de ayer, fué de 12 grados, y la mínima de hoy, de 4. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer, fué de 20 grados, y la mínima de hoy, de 16.

En Madrid, la máxima de ayer, fué de 13 grados, y la mínima de hoy, de 3.

Tiempo probable hasta el día 18 a siete horas.—Vientos fuertes y moderados de la región del Norte, y aguaceros o nevadas por la mitad oriental de España.

Navegación marítima.—Marejada gruesa en el Mar de Irlanda, Canal de la Mancha, golfo de Vizcaya. Marejada por el resto del litoral español.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,50 y 10,30, Fuente escondida.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, El alma de Corcho.

LARA.—A las 6,30, Tierra en los ojos. A las 10,30, Tierra en los ojos.

INFANTA ISABEL.—A las 6,50 y 10,30, ¡Déjate querer, hombre!

ZARZUELA.—A las 6,30, La enemiga. A las 10,30, Mancha que limpia.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La Castañuela.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Los charnileros.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Madreselva.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, Cock-tail de amor.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

ALCAZAR.—A las 4, Chim, Pum, Zas (teatro para niños; regalos de juguetes). A las 6,30 y 10,30, ¡Tómame en serio!

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,15, Los dos pilletes.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, el gran espectáculo Harry Fleming y Ramper.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 moda, Primero (a pala), Solozábal y Pasay contra Gallarta II y Abásolo, Segundo (a remonte), Lasa y Ugarte contra Pasieguito y Erezábal.

